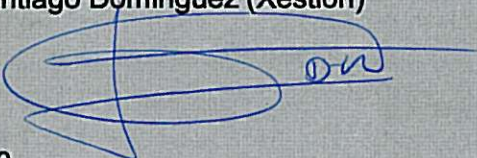
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS PARA LA PROMOCIÓN DEL PDI EN LA UNIVERSIDAD DE VIGO	Código: ENQ SAT /10
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA: 10/05/10		
ENCUESTAS TOTALES: 6		ENCUESTAS RECIBIDAS: 5
1. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CON LA ACSUG		De 1 a 5
1.1 Trato personal recibido por los empleados de la ACSUG.	5,00	
1.2 Capacidad técnica y formativa del personal de la ACSUG en relación con las actividades.	5,00	
1.3 Conocimiento de otras actividades desarrolladas por la ACSUG.	4,00	
1.4 Nivel de satisfacción en cuanto al cumplimiento de los plazos de las actividades.	4,20	
1.5 Nivel de satisfacción en cuanto a los resultados de las actividades desarrolladas.	4,20	
1.6 Capacidad del personal de la ACSUG para solucionar imprevistos. (Si no se produjeron dejar en blanco).	5,00	
1.7 Eficacia ante las demandas y reclamaciones presentadas. (Si no se produjeron dejar en blanco).	5,00	
1.8 Nivel de satisfacción global en su relación con la ACSUG.	5,00	
2. VALORACIÓN DEL COMITÉ DEL QUE HA FORMADO PARTE		De 1 a 5
2.1. Adecuación del perfil de los miembros del Comité.	5,00	
2.2. Grado de satisfacción de la coordinación existente entre los componentes del Comité.	5,00	
2.3. Considera que se ha cumplido el plan de trabajo.	5,00	
2.4. Valoración global del funcionamiento del Comité.	5,00	

Código	ENQ SAT	/10
3. VALORACIÓN DEL PROCESO Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN		De 1 a 5
3.1. Grado de adecuación de las herramientas facilitadas por la ACSUG para realizar la evaluación.		4,60
3.2. Grado de adecuación de la documentación presentada por los solicitantes.		4,60
3.3. Grado de concordancia entre las herramientas de evaluación y la presentación de la documentación.		4,20
3.4. Valoración global del proceso y metodología.		4,60
4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES		
Tres evaluadores hacen mención a la conveniencia de que las instrucciones para la evaluación estuviesen redactadas también en castellano.		
5. MEDIA TOTAL DAS PREGUNTAS: 4,71		
Realizado: Santiago Domínguez (Xestión)		
		
Data: 30/05/10		